

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAGAL S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, 01 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

A los un días del mes de junio del año dos mil veinte, a las quince horas y cumpliendo con las medidas de salud dispuestas por el Gobierno Nacional, que el 11 y 16 de marzo del 2020 decreto el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción" en todo el territorio ecuatoriano, respondiendo de esta manera al reconocimiento de la pandemia global denominada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "COVI-19" o "CORONAVIRUS", se reúnen usando herramientas digitales los accionistas de D A G A L S.A., señores HEREDEROS DE JOSE MARIA CABRERA ESPARZA, propietario de seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. MARIA JOSE CABRERA DAVILA propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, propietario de ochenta ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocer y aprobar el Informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados financieros y demás anexos del año 2019.

3.- Conocer y Aprobar los Estados financieros del año 2019, aprobar la cuenta de Estado de Resultado Integral , así como disponer el destino que se dará a los Beneficios o (pérdidas) obtenidos en dicho ejercicio económico del 2019.

Preside la Junta el titular Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa el Gerente General Sra. MARIA CATHERINE CABRERA DAVILA

Se deja constancia que al comisario de la compañía se lo ha convocado personal -

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2019, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, y manifiesta a los presentes que en el primer punto del orden del dia se debe conocer el Informe que presenta el Gerente General y de ser el caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretario de la junta da lectura de dicho Informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del dia se da lectura del Informe del comisario, Ing. Cecilia S. de Valencia , el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del dia que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2019, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad así como se aprueba la cuenta de Estado de Resultado Integral nos da una perdida..

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO, PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) MARIA CATHERINE CABRERA DAVILA GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Juntas General de Accionistas de D A G A L S.A., que está bajo mi custodia y al cual me remito.

Guayaquil, 01 de junio del 2020.



MARIA CATHERINE CABRERA DAVILA
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA

*LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
D A G A L S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 01 de junio del año 2020.-*

Sr. Herederos de JOSE MARIA CABRERA E. 640 \$ 1.00 \$ 600.00

Srta. MARIA JOSE CABRERA DAVILA 80 \$ 1.00 \$ 80.00

Sra. SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO 80 \$ 1.00 \$ 80.00

TOTAL \$ 800.00

Guayaquil, 01 de junio de 2020

Lo Certificamos:

Sonia de Cabrera
SONIA ISABEL DAVILA AMPUERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Catherine Cabrera
MARIA CATHERINE CABRERA DAVILA
SECRETARIO DE LA JUNTA